

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONDUSEF, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 30 de enero de 2017, se reunieron en el Recinto Dr. Ángel Aceves Saucedo, ubicado en el piso E-4 de las oficinas centrales de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sita en Av. Insurgentes Sur, Número 762, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, los servidores públicos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2017.

Presentación del Orden del Día.

Preside la sesión el Dr. Daniel Quintero Peña, Vicepresidente de Planeación y Administración, en su carácter de Presidente de este Comité; quien da la bienvenida y agradece la asistencia a esta sesión.

Posteriormente cedió la palabra a la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna para el desahogo del Orden del Día.

En su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna, inicia la lectura y desahogo del Orden del Día:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, los integrantes convocados a la sesión procedieron a firmar la lista de asistencia, y una vez realizado el escrutinio de la misma por la Secretaria Ejecutiva, se confirma que existe el quórum legal necesario para sesionar.

2. Informe Anual de Actividades 2016.

Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y, en uso de la palabra la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna pregunta si los miembros consideran necesario que se dé lectura a todo el Programa Anual de Trabajo 2016 o bien, la sesión se enfoque en los objetivos que durante la sesión de noviembre, se señalaron como pendientes. Con el consentimiento de los miembros, la Secretaria Ejecutiva da lectura a los objetivos pendientes:

- Objetivo 2: Aparte de la campaña de difusión señalada en la sesión pasada, se contrataron los servicios de "Elaboración de contenido y Diseño del curso: "Ética y Transparencia Pública". Mostrando en pantalla la evidencia del curso, señala que se hacen los últimos ajustes antes de poder hacer un calendario de programación de la capacitación para todo el personal de la CONDUSEF.
- Objetivos 4: En la última sesión, el Órgano Interno de Control en la CONDUSEF y el área jurídica realizaron observaciones a los modelos de carta compromiso, mismas que ya fueron firmadas por cada uno de los integrantes del Comité, mientras que el modelo de carta compromiso que suscribirá todo el personal de la CONDUSEF fue aprobado. Se

muestra en pantalla un ejemplo de la carta compromiso firmada por uno de los miembros del Comité, y el modelo de carta compromiso para todo el personal.

- Objetivo 5: Se envió la infografía de “Comisiones Temporales” a todos los miembros del Comité. En pantalla se muestra la infografía correspondiente.
- Objetivo 7: Se realizó la infografía “Requisitos mínimos para contender a un puesto dentro del Comité”. De la misma manera, se envió a todos los miembros. Se puntualiza que la elección realizada en 2015 se encuentra vigente hasta 2017, y sería en el mes de noviembre de 2017 la emisión de una nueva convocatoria.
- Objetivo 10: Durante la autoevaluación de Control Interno 2016, la acción 34, relativa a la existencia en la Institución de un programa de integridad/anticorrupción que articule las diversas acciones de prevención, disuasión y detección de la corrupción, y asegure el establecimiento de una línea de actuación apropiada que prevenga la comisión de actos de corrupción; fue calificada con un grado de cumplimiento nivel III. Por tal motivo, se determinó establecer en el “Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2017”, una acción de mejora para la implementación del Programa de Integridad.

Interviene el Act. Guillermo López Jiménez, preguntando por el diagnóstico de la Dirección de Organización y los resultados de la prueba CERTICO a los que se hicieron referencia en la última sesión del 2016.

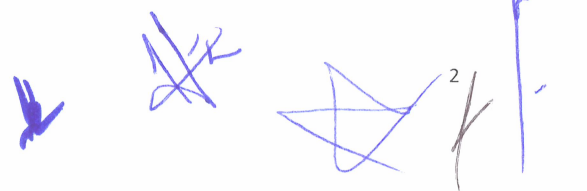
Al respecto, la Lic. Daniela Olgún responde que el diagnóstico y prueba CERTICO no fueron de utilidad dado que estos evaluaron personas y no áreas como lo estipulaba el objetivo.

- Objetivo 11: Se aplicó la Encuesta de Opinión para identificar el nivel de conocimiento del Código de Conducta de la CONDUSEF. La Secretaría expone los resultados obtenidos.

Interviene en uso de la palabra el Act. Guillermo López Jiménez, señalando que dados los resultados obtenidos en la pregunta 2 “¿Consideras que se cumplen en la Institución con los principios del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y de Conducta de la CONDUSEF?”, sugiere se realicen acciones relacionadas con la difusión de los principios del Código de Ética.

- Objetivo 16: Se otorgó reconocimiento a los servidores públicos que obtuvieron un diagnóstico destacable de control de confianza e integridad, en la prueba neuropsicométrica “CERTICO”.
- Objetivo 17: Con base a la información que estamos revisando en este momento, se elaborará y presentará el Informe Anual de Actividades 2016 al Presidente de la CONDUSEF, y se capturará en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés lo correspondiente.
- Objetivo 18: Se difundió para conocimiento de todo el personal, la “Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de los servidores públicos”.

La Lic. Daniela Olgún, cuestiona si los presentes tienen algún comentario acerca de las acciones reportadas.



Tomando la palabra el Dr. Daniel Quintero Peña, solicita a la Secretaria Ejecutiva comentar la prueba neuropsicométrica "CERTICO" que se aplicó.-----

En atención a la solicitud del Dr. Daniel Quintero Peña, la Secretaría Ejecutiva especifica que la prueba se ha aplicado desde 2015 a 2016 a personal de mando medio y superior, es una prueba neuropsicométrica que permite determinar las tendencias de conducta de confianza, en la que se evalúan varias escalas como son: honestidad, abuso de poder, corrupción, abuso de sustancias, abuso de tecnología, impulsividad y agresividad. De los resultados obtenidos, se otorgaron 9 reconocimientos a los servidores públicos que obtuvieron una puntuación destacable. Dicha prueba estuvo a cargo de la Dirección de Organización, cuando aún llevaba entre sus funciones la parte de selección de personal. Cabe mencionar que a las personas que obtuvieron una puntuación baja, se les solicitó realizar el curso en línea "Ética Pública" que ofrece el INAI.-----

Interviene en el uso de la palabra el Dr. Daniel Quintero Peña, señalando que de no haber otro comentario, se podría pasar al desahogo del punto tres. -----

3. Toma de acuerdos. -----

En desahogo del tercer punto del Orden del Día y en uso de la palabra, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna informa que en esta sesión se tienen los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo No. 1. -----

La validación de la información del Informe Anual de Actividades 2016, por parte de los miembros del Comité.-----

Acuerdo No. 2. -----

Se incluirá una acción de mejora en el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité, que ayude a difundir e incrementar la percepción del personal respecto del cumplimiento de los principios del Código de Conducta de la CONDUSEF.-----

Acuerdo No. 3. -----

Se hará del conocimiento de todo el personal de la CONDUSEF, la calificación obtenida en la evaluación de cumplimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF.-----

4. Asuntos Generales.-----

En desahogo del cuarto punto del Orden de Día, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna, informa a los miembros del Comité que en la conferencia impartida el 14 de diciembre de 2016, por la Dra. Julieta Morales Sánchez, "El Hostigamiento y Acoso Sexual como forma de violencia en el ámbito laboral", se tuvo una asistencia total de 109 participantes. Se recibieron comentarios favorables acerca de la conferencia, y se buscará impartir este tipo de capacitación este año, dado el éxito obtenido.-----


Interviene en el uso de la palabra el Dr. Daniel Quintero Peña, mencionando que no habiendo otro asunto general por atender, agradece a los presentes por su asistencia y da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2017, siendo las trece horas, firmando al margen y al calce de esta acta para constancia legal. -----

FIRMAS

PRESIDENTE

PROPIETARIO

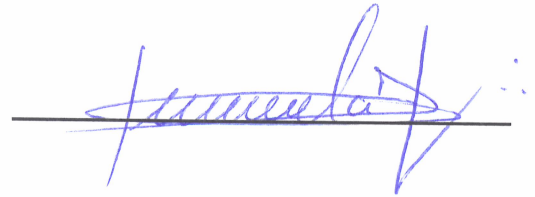
Dr. Daniel Quintero Peña
Vicepresidente de Planeación y Administración



SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR

Lic. Daniela Olgún Hernández Luna
Jefe de Departamento de Formación Institucional



MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO VICEPRESIDENTE

PROPIETARIO

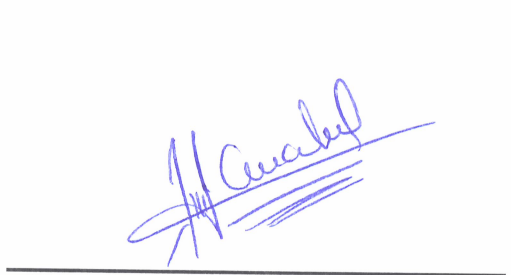
Mtra. Edna Barba y Lara
Vicepresidente Jurídico



MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO DIRECTOR GENERAL

PROPIETARIO

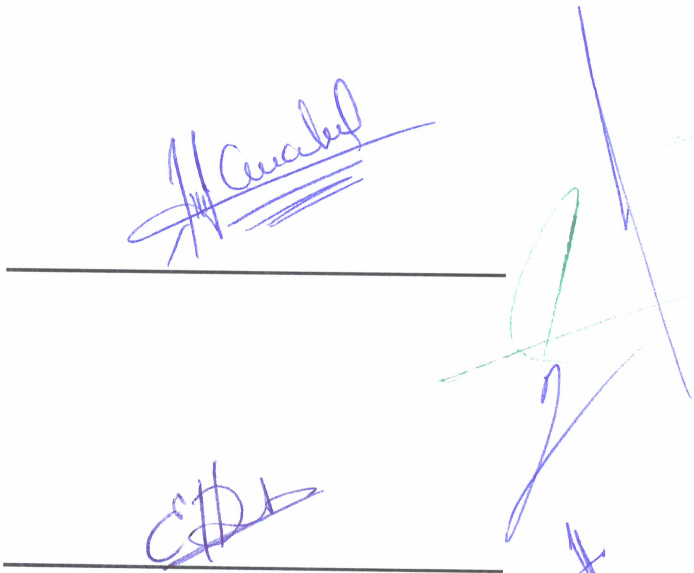
Lic. Anabel Hernández Rivera
Directora General de Defensoría,
Interventoría y Consultiva



MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO DIRECTOR DE ÁREA

PROPIETARIO

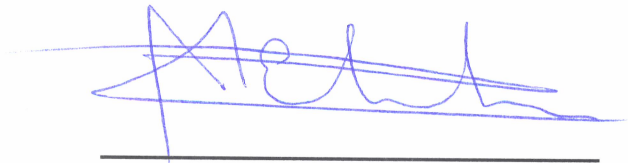
Lic. Elisa Herrejón Villarreal
Directora de Desarrollo y Evaluación del Proceso Operativo



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO SUBDIRECTOR DE ÁREA**

PROPIETARIO

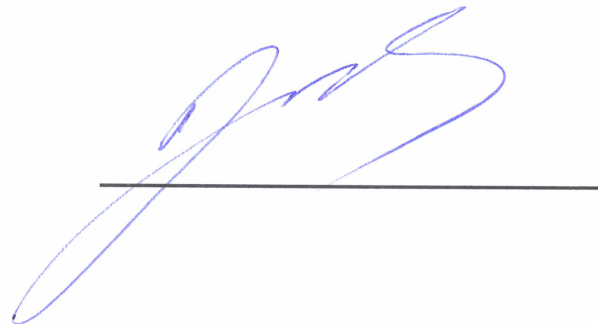
Lic. Eleuterio Cruz Marín
Subdirector de Evaluación y Vigilancia de Sofomes ENR
y Uniones de Crédito



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO JEFE DE DEPARTAMENTO**

PROPIETARIO

Lic. Alonso Ángeles García
Jefe de Departamento de Control Normativo



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
OPERATIVO**

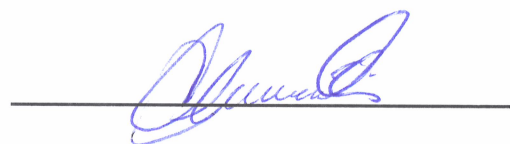
PROPIETARIO

Lic. Jorge Osorio García
Analista Técnico "B"



PROPIETARIO

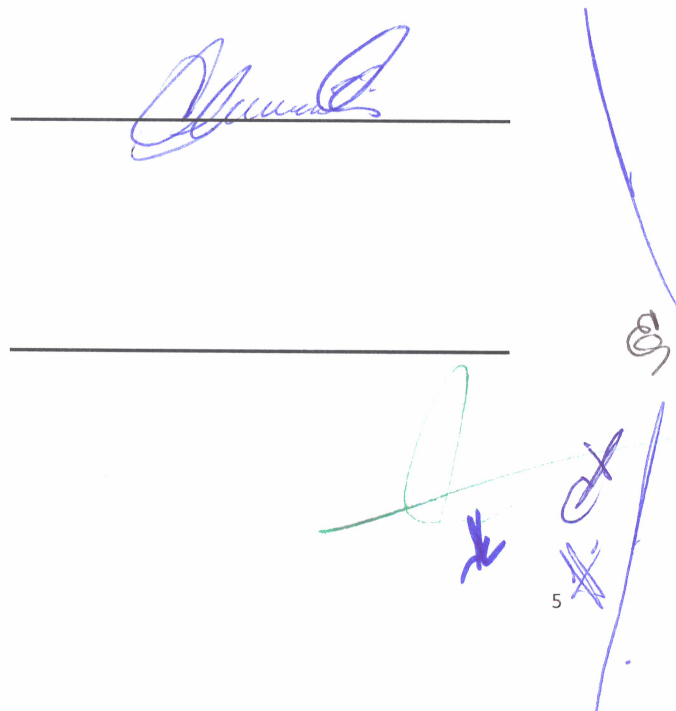
Lic. Neftalí Clemente Quiroz
Especialista

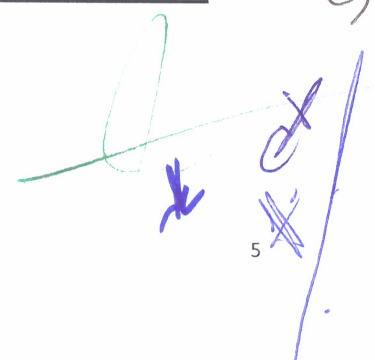


ASESORES

TITULAR

Act. Guillermo López Jiménez
Titular del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF







Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

SUPLENTE

Mtro. Ernesto Navarro Adame
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de
la Gestión Pública

TITULAR

Lic. María Guadalupe Rivera Zarur
Directora General de Servicios Legales

SUPLENTE

Lic. Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y
Recursos de Revisión

Estas firmas corresponden al acta de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 30 de enero de 2017.

ANEXO

Los servidores públicos que a continuación se señalan:

Nombre	Cargo
Act. Guillermo López Jiménez	Titular del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF
Mtro. Ernesto Navarro Adame	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No suscribieron el Acta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, celebrada el día 30 de enero de 2017, derivado de su baja de la Institución.